

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES EN QUE NO

EXISTA REGISTRO DE PROPIEDAD

1. IDENTIFICACION / UBICACION LOCALIZACION

1.1. IDENTIFICACION

1.2. UBICACION

1.3. LOCALIZACION

1.4. DESCRIPCION

1.5. OBSERVACIONES

1.6. FOTOGRAFIA

1.7. PLANOS

1.8. OTROS

1.9. ASPECTOS

1.10. CONCLUSIONES

1.11. RECOMENDACIONES

1.12. OBSERVACIONES

1.13. FOTOGRAFIA

1.14. PLANOS

1.15. OTROS

1.16. ASPECTOS

1.17. CONCLUSIONES

1.18. RECOMENDACIONES

1.19. OBSERVACIONES

1.20. FOTOGRAFIA

1.21. PLANOS

1.22. OTROS

1.23. ASPECTOS

1.24. CONCLUSIONES

1.25. RECOMENDACIONES

1.26. OBSERVACIONES

1.27. FOTOGRAFIA

1.28. PLANOS

1.29. OTROS

1.30. ASPECTOS

1.31. CONCLUSIONES

1.32. RECOMENDACIONES

1.33. OBSERVACIONES

1.34. FOTOGRAFIA

1.35. PLANOS

1.36. OTROS

1.37. ASPECTOS

1.38. CONCLUSIONES

1.39. RECOMENDACIONES

1.40. OBSERVACIONES

2. DESCRIPCION DEL INMUEBLE

2.1. DESCRIPCION

2.2. UBICACION

2.3. LOCALIZACION

2.4. DESCRIPCION

2.5. OBSERVACIONES

2.6. FOTOGRAFIA

2.7. PLANOS

2.8. OTROS

2.9. ASPECTOS

2.10. CONCLUSIONES

2.11. RECOMENDACIONES

2.12. OBSERVACIONES

2.13. FOTOGRAFIA

2.14. PLANOS

2.15. OTROS

2.16. ASPECTOS

2.17. CONCLUSIONES

2.18. RECOMENDACIONES

2.19. OBSERVACIONES

2.20. FOTOGRAFIA

2.21. PLANOS

2.22. OTROS

2.23. ASPECTOS

2.24. CONCLUSIONES

2.25. RECOMENDACIONES

2.26. OBSERVACIONES

2.27. FOTOGRAFIA

2.28. PLANOS

2.29. OTROS

2.30. ASPECTOS

2.31. CONCLUSIONES

2.32. RECOMENDACIONES

2.33. OBSERVACIONES

2.34. FOTOGRAFIA

2.35. PLANOS

2.36. OTROS

2.37. ASPECTOS

2.38. CONCLUSIONES

2.39. RECOMENDACIONES

2.40. OBSERVACIONES

3. PLANOS

3.1. PLANOS

3.2. UBICACION

3.3. LOCALIZACION

3.4. DESCRIPCION

3.5. OBSERVACIONES

3.6. FOTOGRAFIA

3.7. PLANOS

3.8. OTROS

3.9. ASPECTOS

3.10. CONCLUSIONES

3.11. RECOMENDACIONES

3.12. OBSERVACIONES

3.13. FOTOGRAFIA

3.14. PLANOS

3.15. OTROS

3.16. ASPECTOS

3.17. CONCLUSIONES

3.18. RECOMENDACIONES

3.19. OBSERVACIONES

3.20. FOTOGRAFIA

3.21. PLANOS

3.22. OTROS

3.23. ASPECTOS

3.24. CONCLUSIONES

3.25. RECOMENDACIONES

3.26. OBSERVACIONES

3.27. FOTOGRAFIA

3.28. PLANOS

3.29. OTROS

3.30. ASPECTOS

3.31. CONCLUSIONES

3.32. RECOMENDACIONES

3.33. OBSERVACIONES

3.34. FOTOGRAFIA

3.35. PLANOS

3.36. OTROS

3.37. ASPECTOS

3.38. CONCLUSIONES

3.39. RECOMENDACIONES

3.40. OBSERVACIONES

4. OBSERVACIONES

4.1. OBSERVACIONES

4.2. UBICACION

4.3. LOCALIZACION

4.4. DESCRIPCION

4.5. OBSERVACIONES

4.6. FOTOGRAFIA

4.7. PLANOS

4.8. OTROS

4.9. ASPECTOS

4.10. CONCLUSIONES

4.11. RECOMENDACIONES

4.12. OBSERVACIONES

4.13. FOTOGRAFIA

4.14. PLANOS

4.15. OTROS

4.16. ASPECTOS

4.17. CONCLUSIONES

4.18. RECOMENDACIONES

4.19. OBSERVACIONES

4.20. FOTOGRAFIA

4.21. PLANOS

4.22. OTROS

4.23. ASPECTOS

4.24. CONCLUSIONES

4.25. RECOMENDACIONES

4.26. OBSERVACIONES

4.27. FOTOGRAFIA

4.28. PLANOS

4.29. OTROS

4.30. ASPECTOS

4.31. CONCLUSIONES

4.32. RECOMENDACIONES

4.33. OBSERVACIONES

4.34. FOTOGRAFIA

4.35. PLANOS

4.36. OTROS

4.37. ASPECTOS

4.38. CONCLUSIONES

4.39. RECOMENDACIONES

4.40. OBSERVACIONES

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	EDAD	TITULO DE PROPIEDAD				
☐									
☒	MORALES	PABLO ALBERTO	76984592-2	45	CONDOMINIO				

[illegible]

OBSERVACIONES 	
NOMBRE DE LA EMPRESA RUT Domicilio Ciudad, Provincia, País	NOMBRE DEL INTERVENIENTE FIRMA ESCRITO NO CONCORDA CON OTRO DE LA MISMA FECHA
ASOCIADO A FIRMAR Domicilio Ciudad, Provincia, País	FIRMA ESCRITO VALIDEZ DEL SUBSCRIBIDO DE OTRO FECHA

PRIMER TESTIMONIO

ESCRITURA 2014-13-08-01-P3186

PROTOCOLIZACION DE PROVIDENCIA DE ADJUDICACION

OTORGA : I.N.D.A.

A FAVOR DE : WALTER ROBERTO HOLGUIN PACIAY Y DIANA

JACQUELINE FRANCO LOPEZ

CUANTIA : \$10.00.-

FECHA : MANTA 19 DE MAYO DEL 2014.-





N° 0072444

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
INDA

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 0906M07790

PROVINCIA MANABI
SECTOR LA TRAVEZIA
UBICADO EN
DISTRITO OCCIDENTAL

CANTÓN MANTA
LOTE No. S/N
O NOMBRE S/N PROYECTO

PARROQUIA SANTA MARTANITA
SUPERFICIE 0.0145 HAS.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - DIRECCION EJECUTIVA

L. Quito, 02-03-2010

a las 14:33:34

VISTOS:

HOLGUIN PACHAY WALTER ROBERTO; FRANCO LOPEZ DIANA JACQUELINE

con cédula (s) de ciudadanía número (s) 1309159737; 1310412216

de nacionalidad (es) ECUATORIANA

de estado (s) civil(es) CASADO

conforme señala (n) el (los) interesado(s), quien (es) ha (n) presentado la Solicitud tramitada con expediente No. 0906M07790 para obtener la adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA MANABI
SECTOR LA TRAVEZIA

CANTÓN MANTA
LOTE No. S/N
O NOMBRE S/N

PARROQUIA SANTA MARTANITA
SUPERFICIE 0.0145 HAS.

2. El predio es patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario por L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART.1
protocolizada el e inscrita en el Registro de propiedad del Cantón

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Tierra, por HAS.	\$ 0.00 x 0.0145	\$ 10.00
Linderación y/o verificación	\$ x 0.0145	\$ 0.00
Intereses	%	\$ 0.00
Mejoras		\$ 0.00
	PRECIO TOTAL	\$ 10.00

SON: DIEZ DOLARES.

RES. ADM. N° 6 DEL 09-03-2005.

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario (s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA

Comprobante Ingreso y/o

Recibo Caja Graí. No. (s)

7821

FECHA (S)

20-01-2009

VALOR (ES)

\$ 10.00

\$ 0.00

\$ 0.00

\$ 0.00

DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

\$ 0.00

\$ 0.00

DEPÓSITO POR MEJORAS

\$ 0.00

TOTAL PAGADO

\$ 10.00



5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a:
HOLGUIN PACHAY WALTER ROBERTO; FRANCO LOPEZ DIANA JACQUELINE

el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de Linderación No. S / N de fecha S/F y que a continuación se detalla:

NORTE:

ELEODORO CASTAÑO PICO EN 8.00 M. RBO. N 68-11-55 E.

SUR:

CALLEJON EN 3.00 M. RBO. S 68-11-55 W.

CARMELINA ALONZO ALONZO EN 5.00 M. RBO. S 68-11-55 W.

ESTE:

LUIS ROBERTO HOLGUIN ALONZO EN 18.50 M. RBO. S 31-50-44 E.



OESTE:

CARMELINA ALONZO ALONZO EN 18.50 M. RBO. N 31-50-44 W.

SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE EXPLOTACIÓN

6. La presente Adjudicación queda expresamente sujeta a las siguientes condiciones resolutorias: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere el INDA u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo o explotación sustentable del área aprobado por el INDA. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los funcionarios que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los funcionarios que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de resolución de la Adjudicación, sin perjuicio de la acción de nulidad ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.



Nº 0072444

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 0906M07790 EXPEDIENTE No. 0906M07790

PROVINCIA MANABÍ LA TRAVESÍA CANTÓN SANTA MARTA S/N SUPERFICIE 0,0145 HAS.

UBICADO EN OCCIDENTAL LOTE No. 1 O NOMBRE S/N PROYECTO



8. El INDA se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

9. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la (s) adjudicación(es), pueden ser objeto de resolución por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirentes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

10. El adjudicatario o quien lo subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado en la adjudicación que haya considerado plazos parciales para la explotación.

11. En caso de resolver esta adjudicación, el predio volverá al dominio del INDA libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

12. El Adjudicatario deberá entregar al INDA en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. En el caso de no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma según, sea el caso.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras del INDA. Protocolícese en una Notaría, e inscribese en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano, y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación a costa del Adjudicatario.



NOTIFÍQUESE y CUMPLASE...



AB. JORGE PINTO GUARÁN

DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A. (E)

CERTIFICO.

AB. PABLO NIETO MONTOYA

Ab. Pablo Nieto Montoya

SECRETARIO GENERAL DEL I.N.D.A.

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO



La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras del INDA en el Folio

No. 121 Tomo No. 9A Quito 18-03-2010

CERTIFICO.

Ab. Pablo Nieto Montoya

SECRETARIO GENERAL DEL I.N.D.A.

AB. PABLO NIETO MONTOYA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO



ELABORADO POR: CRM/NJ

DOY FE: QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A., PROTOCOLIZO LA PRE
SENTE PROVIDENCIA DE ADJUDICACION Y CONFIERO LOS TESTIMONIOS
REQUERIDOS. MANTA, 19 DE MAYO DEL 2014. EL NOTARIO.-

2014-13-08-01-P3186



Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

PLAN DE EXPLOTACION

DISTRITO: OCCIDENTAL	PREDIOS MENORES A 100 HAS.	Nº 7894
DELEGACION: MANABI		COD. PROV. 13-08052
1. DATOS GENERALES		
NOMBRE DEL (LOS) SOLICITANTE(S) <u>HELIGIAN PACHELA WALTER ROBERTO</u>		
<u>FRANCO LOPEZ DIANA JACQUELINE</u>		
NOMBRE DEL PREDIO: <u>SAN</u>		
2. UBICACION		
PROVINCIA: <u>MANABI</u>	CANTON: <u>MANA</u>	PARROQUIA: <u>SANTA MARIANITA</u>
SECTOR: <u>LA TRAVESIA</u>	ZONA:	SUPERFICIE: <u>0.0145 Has</u>
3. PLAN PROPUESTO		
CULTIVOS	SUP. HAS.	PLAZO EJECUCION
OBSERVACIONES		
CULTIVOS DE CICLO CORTO		
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES		
PASTIZALES		



CULTIVOS	SUP. HAS.	PLAZO EJECUCION	OBSERVACIONES
MONTES Y BOSQUES			
OTROS			
CASA Y PATIO	0.0145	1 AÑO	A EJECUTARSE
TOTAL:	0.0145		



Yo (nosotros) HOLMÉN PACHAY WALTER ROBERTO y FRANCO LÓPEZ DIANA JACQUELINE
 Me (nos) comprometo (enés) a cumplir el presente Plan de Explotación:

F. Walter H.

F. D. P. Franco

Nosotros: Oswaldo Brito Bravo

Técnico del INDA, declaro que el presente Plan es ejecutable en todas sus partes.

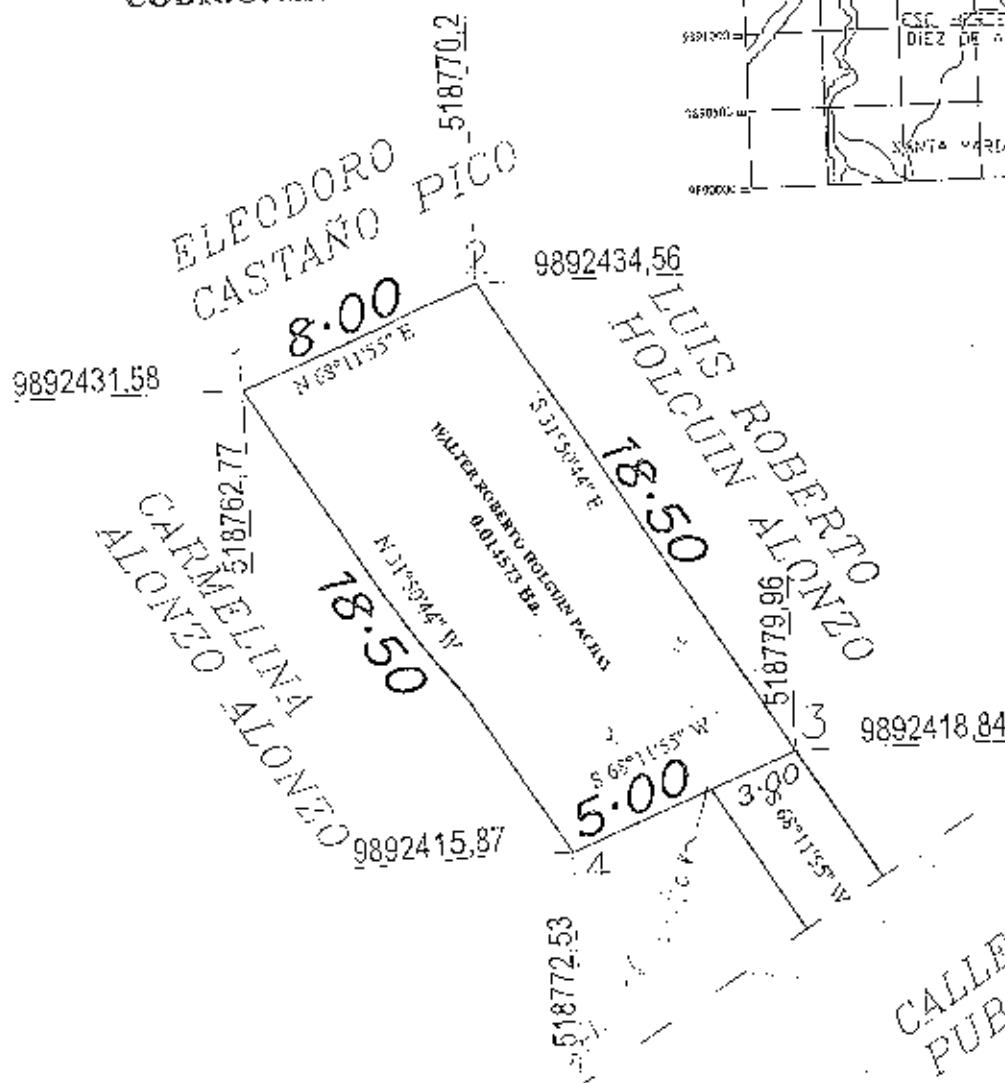
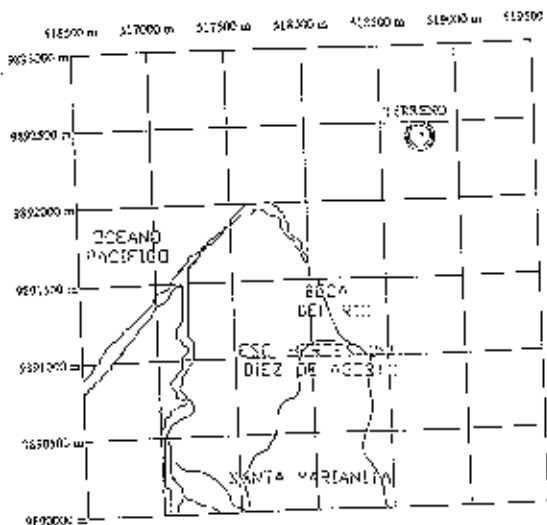
F. 

F. _____

UBICACION

ESCALA: 1 : 50000

CARTA TOPOGRAFICA: CHACRAS DE MANTA
CODIGO: MH-E-3



PLANIMETRÍA

ESCALA: 1 : 250

VERTICES	COORDENADAS	
	ESTE (m)	NORTE (m)
1	518762.77	9892431.58
2	518770.20	9892434.56
3	518779.96	9892418.84
4	518772.53	9892415.87

Datos tomados con gps
Datum: PSAD56
Proyeccion cartografica: UTM
Zona: 17 Sur

PROPIETARIO:

WALTER ROBERTO HOLGUIN PACHAY

CONCEDE:

PLANIMETRÍA

SEGURO:

T.F.M.

S.T.O. 14 TRAFESIN

PARROQUIA: SANTA VARIANITA

CANTON: MANTA

RESPONSABILIDAD TÉCNICA:

ING. CENAR MACHUCA QUIROZ
Reg. Prof. 01-13-524

PROVINCIA: MANABI

FECHA: FEBRERO/2007

AREA: 145.75 m² = 0.014575 Ha.

INFORME DE LINDERACION

NOMBRE: WALTER ROBERTO HOLGUIN PACHAY

UBICACIÓN: EL PREDIO SE ENCUENTRA UBICADO
SITIO: LA TRAVESIA
PARROQUIA: SANTA MARIANITA
CANTON: MANTA
PROVINCIA: MANABI

MEDIDAS Y LINDEROS

NORTE

- ELEODORO CASTAÑO PICO 8.00 MT RUMBO N 68°11'55" E

SUR

- CALLEJON 3.00 MT RUMBO S 68°11'55" W

- CARMELINA ALONZO ALONZO 5.00 MT RUMBO S 68°11'55" W

ESTE

- LUIS ROBERTO HOLGUIN ALONZO 18.50 RUMBO S 31°50'44" E

OESTE

- CARMELINA ALONZO ALONZO 18.50 MT RUMBO N 31°50'44" W

ÁREA TOTAL = 145.73 MT² = 0.014573 Ha



CUADRO DE COORDENADAS

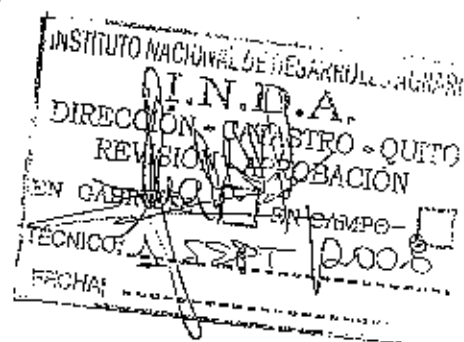
VERTICES	COORDENADAS	
	ESTE (m)	NORTE (m)
1	518762,77	9892431,58
2	518770,20	9892434,56
3	518779,96	9892418,84
4	518772,53	9892415,87

Datos tomados con gps

Datum: PSAD56

Proyeccion cartografica: UTM

Zona: 17 Sur



RESPONSABILIDAD TÉCNICA
ING. CESAR MACHUCA QUIROZ
Reg. Prof. 01-13-524

CANTON: ...
 DISTRITO: ...
 NOMBRE: ...
 DNI: ...
 FECHA: ...
 REV 0544793

(C.I.A.C.C.)
 DISTRITO: ...
 NOMBRE: ...
 DNI: ...
 FECHA: ...
 REV 0544793



